INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
***INMOBEMESA INMOBILIARIA EME* S.A.**
Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía ***INMOBEMESA INMOBILIARIA EME* S.A.** *por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.001.*

De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.001.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.

Todo el personal se encuentra legalmente contratado, debidamente asegurado, tanto al IESS.

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, siendo nuestras relaciones con el personal muy satisfactorias.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2001, no registran movimientos

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Febrero 28 de 2014.

Atentamente,

RIOS PALACIOS ROSA ELENA
GERENTE GENERAL